

1er. Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños en el IFE

por Montserrat Martínez Zavala

El próximo jueves 29 concluye el periodo de recepción de trabajo del Primer Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños, que lleva a cabo el Instituto Federal Electoral a través de su Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Este concurso tiene por objetivo promover el desarrollo de la cultura democrática y la participación ciudadana, por medio de la creación de materiales o juegos didácticos originales, innovadores e inéditos; enfocados a niñas y niños de entre tres y 12 años de edad.

La recepción de trabajos se llevará a cabo en la Junta Local del IFE ubicada en Cañaveral número 26, colonia Carrizal; así como en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100, esquina Periférico Sur, Edificio C, tercer piso, colonia Arenal Tepepan, Distrito Federal.

Cabe destacar que la propuesta de material o juego didáctico deberá incluir, al menos, temáticas como identidad colectiva; resolución pacífica de conflictos, participación y convivencia democrática.

Podrán participar todos los mexicanos y extranjeros que comprueben su residencia en el país, mayores de 18 años, estudiantes o profesionistas en áreas de educación y ciencias sociales, especialistas en la materia u organizaciones que cuenten con experiencia en el campo educativo enfocado al segmento infantil.

Los interesados podrán inscribir su material o juego didáctico en alguna de las siguientes categorías: Cuento o historieta corta, Juego didáctico, y Material audiovisual (video, audio, y multimedia), ya sea de forma individual o en equipo.

Cabe destacar que los materiales que cumplan con todas las especificaciones, serán revisados y evaluados por el jurado, el cual estará integrado por destacados especialistas en educación cívica y elaboración de materiales didácticos y con amplio reconocimiento público.

El jurado designará a nueve ganadores nacionales (tres por categoría), otorgándose como premio la presentación nacional de los materiales didácticos triunfadores, además de un premio económico para el primer lugar de 35 mil pesos, 25 mil para el segundo, y 12 mil para el tercero.

Los nombres de los ganadores y el jurado serán publicados en medios impresos de circulación nacional, así como en la página institucional.

PARA LA RENOVACIÓN de la dirigencia
nacional y la estatal

Nuevas caras requiere el PRD

Francisco González de Cosío, vocero de nueva izquierda en Querétaro, dijo que el sol azteca requiere eficiencia, honradez, trabajo y patriotismo

El de hoy

Por Pepe Gómez

¿COMO QUIÉN, DON PACO..?

MIRA, LO QUE NECESITAS ES UN LÍDER MODERNO, HONRADO, CAPAZ, GUAPO Y SENCILLITO, CON PORTE DE EMBAJADOR, Y SOBRE TODO CON UN PASADO PRISTA COMO LÓPEZ OBRADOR, CAMACHO SOLÍS, CUAHTEMOC CARDENAS...¡O SEA PURO GANADOR!



ANA SORIA

La ideología del Partido de la Revolución Democrática en Querétaro, debe mostrar una nueva cara a los ciudadanos, afirmó -sin dudarlo-, el vocero de Nueva Izquierda en el estado, Francisco González de Cosío.

Esto, ante el proceso de elección interno para la renovación de la dirigencia nacional y la estatal, que se llevarán a cabo el 16 marzo próximo.

“La necesitamos, lo reconocemos. Una cara de eficiencia, de honradez, de trabajo, de patriotismo, de que esté convencida de que por encima de los intereses partidarios está el superior interés de la nación, y es por el que estamos trabajando en nueva izquierda, y que Jesús Ortega quiere hacer”.

Para el caso local González de Cosío consideró que el partido del sol azteca debe elegir a un dirigente “moderno, honrado, capaz de trabajar en equipo, que sepa coordinarse con la dirigencia nacional”.

En rueda de prensa, el Vocero de Nueva Izquierda presentó como sus candidatos a la dirigencia estatal al ex diputado local Horlando Caballero Núñez, a Gerardo Ríos y a Jesús García Hernández, de un total de 8 candidatos registrados para contender por el cargo.

Promueve embajador a perredistas

IPOR ERIC PACHECO

Hace unas semanas, Francisco González de Cossío se presentó como el vocero del candidato a la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el país, Jesús Ortega Martínez, pero ahora ha decidido también promover a los aspirantes de Nueva Izquierda (NI) que buscan la dirigencia de este partido político en Querétaro.

A través de un comunicado, el vocero de Jesús Ortega dio a conocer que ofrecería una conferencia en la que anticipaba que el tema de la conferencia sería "presentar a los candidatos de Nueva Izquierda a ocupar la dirigencia estatal", aunque esto en realidad no ocurrió así.

Y es que González de Cossío apareció acompañado por el ex panista Gustavo Buenrostro Díaz, para decir que los perredistas afines a la corriente Nueva Izquierda son Horlando Caballero Núñez, Gerardo Ríos y Jesús García Hernández.

"La presencia de Nueva Izquierda en Querétaro se da en los 18 municipios del estado en donde ya existe una estructura electoral que garantiza que la Nueva Izquierda ganará la dirigencia estatal en consonancia con el triunfo esperado en la elección nacional con nuestro candidato Jesús Ortega Martínez".

A través de su comunicado expuso que "en Querétaro es necesario dar una nueva imagen al PRD, los candidatos de NI vienen promoviendo cambios sustanciales al accionar del partido: transparencia en el manejo de los recursos públicos, acercamiento con las clases medias, selección de candidatos que atraigan el voto ciudadano, responsabilidad en la capacitación y formación de cuadros políticos, crear la imagen de que el PRD puede gobernar en el Estado de Querétaro como consecuencia del trabajo responsable de la dirigencia partidista".

En su turno, el ex diputado del PAN Gustavo Buenrostro Díaz señaló que esperaba que hubiera una votación de 15 mil militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y que pudiera haber una cohesión entre los aspirantes del PRD de la corriente Nueva Izquierda.

Rendirán protesta delegación estatal de la Comisión Técnica Electoral del PRD

por Montserrat Martínez Zavala

Hoy los integrantes de la delegación estatal de la Comisión Técnica Electoral del Partido de la Revolución Democrática (PRD) rendirán protesta en la ciudad de México para iniciar con los trabajos de vigilancia de campañas y candidatos que participan en este proceso interno.

Por acuerdo de instancias nacionales de este partido político, los integrantes de esta delegación estatal se reducen a tres, por lo que sólo rendirán protesta Néstor Bautista Marín, José Salvador Morales Rangel y Sidney Kimberly Cuéllar Moreno.

En entrevista, Néstor Bautista Marín explicó que a la par de rendir protesta ante la Comisión Técnica Electoral recibirán un curso de capacitación para conocer las funciones que deberán desarrollar en este proceso interno, entre las que destacan la integración de mesas de casilla, capacitación de funcionarios de casilla, así como distribuir los paquetes electorales dentro de los tres días previos a la jornada electoral.

Al hablar del proceso interno en Querétaro, Néstor Bautista Marín dejó en claro que la delegación estatal actuará conforme a los estatutos a efecto de garantizar un proceso transparente a pesar del resultado "cerrado" que se prevé debido al número de candidatos.

Se elegirá candidato de entre militantes

CAÍN MENDOZA

El líder de Convergencia en la entidad, José Luis Aguilera Ortiz, reiteró que "irán solos" en el proceso local de 2009 y que el candidato a la gubernatura saldrá de entre los 30 mil militantes que tiene el partido, por lo que no habrá candidatos externos o perdedores de procesos internos.

"Tenemos estructuras importantes en Convergencia para poder satisfacer los 427 cargos a disputarse en el 2009, no tendremos que requerir de otro tipo de candidaturas, tenemos la posibilidad de buscar al interior a los candidatos idóneos", dijo.

Tras informar que sólo falta Arroyo Seco para poder integrar una red de 18 comités municipales, Aguilera Ortiz dijo que hay capacidad en el partido para poder cubrir los espacios que se disputarán dentro de un año.

"Se habló en un comienzo de la necesidad de realizar alguna alianza, coalición o candidaturas comunes, sin embargo, estamos avanzando en la integración de nuestra estructura territorial en el estado", dijo.

Dijo que han logrado duplicar en dos años el número de militantes, lo que será garantía para mantener el registro en el 2009 y aspirar a obtener más cargos de elección popular.

Convergencia impulsará una legislativa procesal en materia electoral: José Luis Aguilera

por Sergio Hernández Saucedo

José Luis Aguilera Ortiz, presidente de Convergencia, dio a conocer que se impulsará una nueva legislación procesal con el propósito de garantizar que el significado estricto de justicia electoral coincida, en esencia, con la noción de contencioso electoral en un sentido amplio, en el cual abarque todo tipo de controles, recursos o reclamaciones contra cualesquiera actos del procedimiento electoral, esto es, todas aquellas impugnaciones encaminadas a asegurar la regularidad electoral y no solamente las estrictamente procesales.

"Nuestra propuesta consiste en 86 artículos y siete títulos, iniciamos especificando los criterios de interpretación, y planteamos un sistema de medios de impugnación integrado por el recurso de revisión, el de apelación, el juicio de inconformidad, el recurso de reconsideración, el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y el juicio de revisión constitucional electoral".

Y también se establece un título en quinto, dedicado a las nulidades y finalmente se garantiza la aplicación de la ley en materia de actos y resoluciones de la Comisión Estatal de Fiscalización Electoral.

Lo que se pretende -dijo- es que el derecho de los ciudadanos exclusivamente individual de participar en los partidos y la libertad absoluta de dejar de participar cuando así lo deseen; fortalecer el sistema plural de partidos en la entidad frente a la tendencia federal de establecer un tripartidismo; privilegiar el uso de los partidos políticos de los inmuebles públicos en tiempo de campaña.

Así como el establecimiento de un plazo para la constitución de partidos políticos, seis meses después de concluido un proceso electoral y seis meses antes de que inicie; la revisión, auditoría y supervisión de los ingresos y egresos de los partidos políticos en el estado de Querétaro, estará a cargo de la Comisión Estatal de Fiscalización Electoral, que será un organismo público colegiado, de carácter autónomo, con personalidad jurídica, patrimonio propio, con facultades hacendarias para fiscalizar a particulares también.

Demanda el PVEM mayor apertura en Corregidora

POR GUADALUPE NAVARRO

Noticias

En Corregidora "hace falta mayor apertura de las autoridades en funciones", afirmó este martes el regidor por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ricardo Astudillo Suárez, quien lamentó que a pesar de las propuestas y el trabajo que han realizado los regidores, éste en ocasiones es ignorado.

"En Corregidora es necesario que se rompan los paradigmas políticos y se impulse novedosos proyectos sustentados en la juventud de sus regidores, para que se resuelvan los viejos problemas que aquejan al Municipio y así avanzar en este año en un 80 por ciento de por lo menos 10 temas de agenda social".

Astudillo Suárez comentó que el Ayuntamiento de Corregidora, es el más joven a nivel estatal, "está

representado por ocho regidores de Acción Nacional, dos del PRI, uno de PVEM, otro de Convergencia y uno más del PRD, situación que permite que se generen ideas y propuestas novedosas, la cuales deben ser canalizadas por el gobierno municipal".

Entre los temas prioritarios mencionó el Plan Parcial del Río El Pueblito, el trastorno municipal, la

planta de tratamiento, drenaje y otros servicios para comunidades, zonas de reserva, programas ecológicos y de reciclaje de basura, entre otros.

Precisó que el municipio requiere de un desarrollo sustentable e integral y lograr la competitividad de la demarcación, por lo que en principio "debemos romper los tabúes, reducir la tramitología para que no sean tan engorrosos y pesados las gestiones que se realicen en el municipio".



RICARDO VERAZA
Peñalosa, presidente
de la Canirac.

Braulio Guerra contra una candidatura de unidad en el PRI

por Montserrat Martínez Zavala

Braulio Guerra Urbiola, aspirante a la dirigencia estatal del PRI se postuló en contra de una candidatura de unidad que incluya sólo a priistas cercanos al actual dirigente Jesús Rodríguez Hernández, ya que se trataba de un "candidato oficial".

En entrevista, confió en que la actual dirigencia acepte discutir este sábado 16 el método de elección por el que se renovarán los integrantes del Comité Directivo Estatal en mayo próximo.

"Me parece que esto es una postura rumbo a la definición del candidato oficial del Comité Directivo Estatal, el candidato del presidente del partido Jesús Rodríguez. Creo que tenemos que avanzar hacia una etapa partidista que esté distante de las líneas y del continuismo y estas prácticas pretenden simular un consenso o una integración de varios actores políticos que pertenecen a una sola corriente y que seguramente servirán como actores para maniatar a otros legítimos aspirantes", aseveró el ex dirigente del PRI en el municipio capitalino.

Agregó que en este proceso interno toda competencia es sana, por lo que invitó a los seis colaboradores de Rodríguez Hernández -Concepción Sicilia Chávez, Jorge Cevallos Pérez, el Diputado Jaime Escobedo, los regidores Jaime García Alcocer y Erick Osornio, e Hiram Rubio García- a registrarse por separado para no encabezar ningún tipo de "simulación" para cargar los datos hacia una persona en particular.

"Es comprensible para todos que este grupo es cercano al presidente del partido por eso hago un llamado respetuoso al estado democrático que debe permanecer en el PRI, y para que el presidente del partido tenga la dignidad de una salida generando condiciones y un ambiente ideal para su sucesión, y no que no se constituya como el gran elector, el dedo o el gran designador del próximo presidente", dijo.

De igual forma, Guerra Urbiola invitó a todos los aspirantes -incluido al ex diputado local Antonio Mejía Lira- a basar sus campañas en propuestas, ya que hasta el momento los seis colaboradores de la dirigencia estatal están "concentrados en elegir al candidato".

"Lejos de las ambiciones personales lo que debe de prevalecer son las propuestas, las ideas, los planteamientos y un proyecto de trabajo para el PRI".

Ante esta situación, el ex dirigente priista llamó a estos seis aspirantes a sumarse a otras corrientes o candidaturas para que no busquen la "unidad del PRI sólo en un Club de Tobi".

Por último, Braulio Guerra Urbiola confió en que el proceso de renovación del Comité Directivo Estatal del Revolucionario Institucional se conduzca conforme a estatutos, a efectos de que este partido resulte unido de cara a las elecciones de 2009, elecciones en las que se renovará la gubernatura del estado, Ayuntamientos, presidencias municipales y los integrantes de la Legislatura.

Braulio Guerra contra una candidatura de unidad en el PRI

por Montserrat Martínez Zavala

Braulio Guerra Urbiola, aspirante a la dirigencia estatal del PRI se postuló en contra de una candidatura de unidad que incluya sólo a priistas cercanos al actual dirigente Jesús Rodríguez Hernández, ya que se trataba de un "candidato oficial".

En entrevista, confió en que la actual dirigencia acepte discutir este sábado 16 el método de elección por el que se renovarán los integrantes del Comité Directivo Estatal en mayo próximo.

"Me parece que esto es una postura rumbo a la definición del candidato oficial del Comité Directivo Estatal, el candidato del presidente del partido Jesús Rodríguez. Creo que tenemos que avanzar hacia una etapa partidista que esté distante de las líneas y del continuismo y estas prácticas pretenden simular un consenso o una integración de varios actores políticos que pertenecen a una sola corriente y que seguramente servirán como actores para maniatar a otros legítimos aspirantes", aseveró el ex dirigente del PRI en el municipio capitalino.

Agregó que en este proceso interno toda competencia es sana, por lo que invitó a los seis colaboradores de Rodríguez Hernández -Concepción Sicilia Chávez, Jorge Cevallos Pérez, el Diputado Jaime Escobedo, los regidores Jaime García Alcocer y Erick Osornio, e Hiram Rubio García- a registrarse por separado para no encabezar ningún tipo de "simulación" para cargar los datos hacia una persona en particular.

"Es comprensible para todos que este grupo es cercano al presidente del partido por eso hago un llamado respetuoso al estado democrático que debe permanecer en el PRI, y para que el presidente del partido tenga la dignidad de una salida generando condiciones y un ambiente ideal para su sucesión, y no que no se constituya como el gran elector, el dedo o el gran designador del próximo presidente", dijo.

De igual forma, Guerra Urbiola invitó a todos los aspirantes -incluido al ex diputado local Antonio Mejía Lira- a basar sus campañas en propuestas, ya que hasta el momento los seis colaboradores de la dirigencia estatal están "concentrados en elegir al candidato".

"Lejos de las ambiciones personales lo que debe de prevalecer son las propuestas, las ideas, los planteamientos y un proyecto de trabajo para el PRI".

Ante esta situación, el ex dirigente priista llamó a estos seis aspirantes a sumarse a otras corrientes o candidaturas para que no busquen la "unidad del PRI sólo en un Club de Tobi".

Por último, Braulio Guerra Urbiola confió en que el proceso de renovación del Comité Directivo Estatal del Revolucionario Institucional se conduzca conforme a estatutos, a efectos de que este partido resulte unido de cara a las elecciones de 2009, elecciones en las que se renovará la gubernatura del estado, Ayuntamientos, presidencias municipales y los integrantes de la Legislatura.

Valida Jesús Rodríguez los destapes de priístas

IPOR ERIC PACHECO

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado, Jesús Rodríguez Hernández, consideró válidos los destapes de los aspirantes a sucederlo, aunque no exista una convocatoria aún por parte del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

Yo creo que la aspiración es válida, es legítima, lo que va a distinguirlos es el trabajo que hayan realizado, que estén realizando, lo que perciba la militancia para la toma de decisión en este proceso de renovación de la dirigencia.

En días pasados, el grupo de Jesús Rodríguez armó su paquete de aspirantes a la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional, de donde saldrá el candidato que impulsarán para contender por la dirigencia de este instituto político.

El grupo está conformado por Concepción Sicilia Chávez, Jorge Cevallos Pérez, José Jaime César Escobedo Rodríguez, Jaime García Alcocer, Erick Osornio Medina e Hiram Rubio García, todos iden-

tificados con el grupo de Jesús Rodríguez Hernández.

A través de un boletín de prensa, estos priístas expusieron que su unión obedece a un "acuerdo de cohesión y compromiso para la construcción del PRI del siglo 21 en Querétaro" y que todos tienen aspiraciones de dirigir a este partido político.

Con anterioridad el priista Braulio Guerra Urbiola, identificado con el grupo del senador José Calzada Rovirosa, también había manifestado su interés de participar por la dirigencia de su partido.

Al respecto, Rodríguez Hernández consideró válido el destape de los priístas.

"La política es de todo tiempo, no hay convocatoria, no hay registro, pero son militantes que pueden ellos y otros, que ya lo han expresado ellos, que lo expresan ahora, están en su derecho de aspirar".

No obstante, Rodríguez Hernández recordó que la renovación de la dirigencia se inicia desde que se toma protesta "desde que se baja la mano", puntualizó.

Casa Legislativa, sede del curso “Escuela para Familias”

por Sergio Hernández Saucedo

El Diputado Fernando Urbiola informó que la Casa Legislativa será la sede del curso “Escuela para Familias”, que tiene como objetivo contribuir a formar más y mejores familias en Querétaro.

El curso de dos horas abordará entre otros temas: la relación conyugal, proyecto de familia, la educación de los hijos en la infancia, la educación de los hijos en la adolescencia, la educación de los hijos en la juventud.

En rueda de prensa invitó a participar a las familias queretanas en este curso, ya que mencionó que es importante la solución de nuestros problemas a través de la educación, pues –dijo– parece ser que es la vida la que nos enseña para prepararnos para integrar una familia, por lo cual mencionó que se torna relevante la formación que podamos tener al respecto.

Presidente de la Comisión Especial de la Familia Urbiola Ledesma, expresó que es la primera

escuela de este tipo que hay en la entidad, ya que existen también algunas “Escuelas para Padres”, pero a diferencia de éstas la “Escuela para Familias” pretende involucrar también a los hijos y a los integrantes de las familias ampliadas, como son abuelos, tíos, primos.

Manifestó que este curso está dirigido a los matrimonios con compromiso social y deseo de prepararse y compartir a las futuras familias, así como a personas con interés de comprender el ciclo vital de la familia y la realidad actual en la formación de personas.

Informó que el Curso tendrá una duración de un año y está conformado por siete módulos, cada uno impartido por especialistas de diferentes disciplinas. Los módulos serán: La persona humana, La relación conyugal, Proyecto de Familia, La educación de los hijos en la infancia, La educación de los hijos en la adolescencia, La educación de los hijos en la juventud y Cuando los hijos se van.

BUSCA LLEGAR A concensos en la Legislatura

Reducir Constitución local propone Convergencia

Marco Antonio León Hernández dijo que de 105 artículos que tiene actualmente, pase a por lo menos la mitad, hacer una síntesis para modernizar el documento

CAÍN MENDOZA

Al interior de la Legislatura se busca llegar a consensos para que la propuesta de reforma a la Constitución Local gire sobre la reducción en el número de artículos que integran este documento y pase de 105 a por lo menos la mitad, manifestó el diputado local por Convergencia, Marco Antonio León Hernández.

“La Constitución tiene actualmente 105 artículos, dos están derogados, otros suenan repetitivos; yo creo que podemos hacer una síntesis de este documento para contar con una constitución moderna que pueda reducir a la mitad del numeral de artículos que tiene”, señaló.

Dijo que se buscará mediante esta reforma compactar la carta magna local mediante un proceso de sistematización jurídica, y brindarle coherencia y en una palabra, sostuvo el legislador: modernizarla.

“He estado platicando con los diputados; ellos están trabajando de manera independiente, yo espero que dentro en los siguientes días podamos tener un proyecto concluido, cada uno tiene ideas muy específicas, yo creo que la posibilidad de sentarnos y tener el consenso definitivo está muy cercano”, dijo León Hernández.

Señaló que por el momento no tiene ningún problema con grupo parlamentario o diputado alguno que le impida lograr este consenso. “Es necesaria una constitución renovada en base a todas las iniciativas que se han presentado. No tiene caso que se esté repitiendo todo lo que dice la Constitución General de la República, basta con que se maneje de manera clara y precisa que impera la constitución general y los tratados; la repetición es inútil”.

Urgen diputados apoyo de gobierno y municipio a la CR

Buscan consensar un punto de acuerdo

POR JORGE VARGAS

Noticias

La Comisión de Salud y Población del Poder Legislativo considera impulsar un Punto de Acuerdo mediante el cual los gobiernos municipales y estatal apliquen un mecanismo en el pago de los servicios públicos que sin ser medida fiscal ayude a la delegación local de la Cruz Roja a sufragar sus más apremiantes necesidades.

Algo así y se practica en el vecino estado de Guanajuato, comentó la presidenta de la comisión,

diputada Sonia Rocha Acosta al creer que en dos meses más estaría listo el Punto de Acuerdo con el que los diputados les solicitarán a ambos niveles de gobierno aportar aquel apoyo económico.

Este mecanismo paliaría las necesidades económicas de la benemérita institución, pues en términos reales las colectas anuales le sirven para muy poco. La Comisión de Salud y Población tiene informes de que los gastos son por tres millones 750 mil pesos y la Cruz Roja apenas tuvo 800 mil pesos vía colecta en 2007 y un millón 250 mil en 2006.



DIPUTADA Sonia Rocha Acosta, presidenta de la Comisión de Salud.

Rocha Acosta considera que aplicando este mecanismo de ayuda, cuyo esquema debe ser estudiado a fondo –dice–, la institución empezaría a resolver sus problemas si se toma en cuenta que la Cámara local de Diputados acaba de aprobar que el Consejo Estatal de Prevención maneje un fondo anual en beneficio de la benemérita y los demás grupos de rescate, incluidos los bomberos.

Respecto de la LV Legislatura

del Estado haría algún donativo el mes siguiente, a propósito de la colecta anual, la diputada comentó que esa es facultad de la Comisión Permanente y que sabe que el Congreso estará revisando su presupuesto.

Lo que parece claro es que la Cámara no impulsaría que desde el año siguiente la Cruz Roja reciba en donación un porcentaje determinado del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado.



JESÚS GARDUÑO Salazar, presidente del TSJ.

J. Garduño, a favor de los juicios orales

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Tras asegurar que en Querétaro sería benéfico implementar los juicios orales porque éstos agilizarían los procesos jurídicos y evitarían la tortura en materia penal, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, dijo que es facultad de los legisladores locales reformas las leyes para lograrlo.

“Para realizar el proceso oral es necesario que la ley que reglamenta los juicios sea modificada. Y es facultad de los legisladores el discutir si es conveniente o no es conveniente cambiar estas leyes del procedimiento”, apuntó.

El magistrado aseguró que los juicios orales con Querétaro y en cualquier parte del país funcionarían porque las pruebas nacerían dentro del procedimiento, pero hay que cambiar las reglas del juicio.

Viable que los juicios sean ahora verbales: Garduño

por Guadalupe Jimena Tamayo Del Real

Es viable que los juicios sean ahora verbales, sin embargo, para que sean válidos es necesario que la ley que regula los juicios sea modificada, y es facultad de los legisladores discutir si es o no conveniente cambiar las reglas, aseguró Jesús Garduño Salazar, magistrado presidente.

Lo anterior debido a que el día lunes se tuvo una reunión de la Comisión Especial de la Familia que preside Fernando Uriola, en donde se acordó la discusión de los juicios orales en materia familiar, los trabajos se llevarán a cabo en mesas virtuales con las 12 personas participantes entre las que se encuentran abogados y jueces.

Por lo que Garduño expresó que el único problema es que el juez y los litigantes tienen que actuar con estricta sujeción a la ley pues si no está hecho en la forma que él prevé la ley es nula, con esto quiere decir que para realizar el proceso la ley que reglamenta los juicios deberá ser modificada.

Y la modificación de dichas leyes sólo les corresponde a los legisladores decidir si es conveniente o no, además explicó que el problema no es económico, ya que una vez que la legislatura haga las modificaciones el poder judicial tendrá que liberar los recursos.

Así el presidente magistrado señaló que es cierto que los jueces penales hoy en día reciben a los litigantes y de manera verbal éstos pueden actuar, pero en los procedimientos civiles, mercantiles, así como familiares, la ley es muy clara en cuanto a los escritos y entonces no se puede cambiar de la forma escrita a la forma oral si no cambian las reglas del juicio.

Y agregó que si podría funcionar en la medida en que se cambien las leyes y beneficiaría en materia penal pues quedaría desterrado para siempre sospecha del tormento, es decir, que la tortura quedaría obsoleta, ya no tendría sentido sacarle por la fuerza a una persona la declaración.

Si no se hace ante el juez no vale la declaración y obviamente el juez no utilizará el recurso del tormento ante el defensor o del ministerio público, indicó.

Finalmente explicó que se aproxima la reapertura del juzgado en Amealco, con una inversión por remodelación de 600 mil pesos que fueron absorbidos por el poder judicial del estado; la remodelación se tuvo que dar por la falta de espacio con el que contaban los trabajadores de este juzgado, así como el mobiliario en malas condiciones.

Este juzgado que trabajaba como cualquier otro, especificó, también cuenta con una sobrecarga de trabajo con 500 expedientes penales, civiles, familiares y mercantiles, concluyó.

Promete Magistrado convivencia a reporteros

IPOR ERIC PACHECO

El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Jesús Garduño Salazar, prometió "sorpresas" para los reporteros que acudan a la convivencia que ofrecerá con motivo del Día del Amor y la Amistad, este 14 de febrero.

Aclaró que la convivencia a la que invitó, a través de un correo electrónico que envió su secretaría particular, Cecilia Arriaga Andrade a su nombre, no costará un solo peso al presupuesto público del Tribunal Superior de Justicia.

"Ésta es una invitación que yo personalmente estoy haciendo, además no sólo el

■ ■ ■ Ésta es una invitación que yo personalmente estoy haciendo, además no sólo el dueño de la alberca, el dueño del campo empastado, el dueño de las instalaciones nos está invitando gratuitamente, nos va, incluso, a apoyar con parte de la comida, y opondré otra parte".

Y es que en la invitación Garduño Salazar ofreció "un plato fuerte a la hora de la comida, tortillas a mano hechas en el mismo momento, refrescos, disfrutar de la alberca Líramar, disfrutar de sus áreas verdes y asadores y jugar en el campo totalmente empastado".

Además, agregó que no solamente se pondrá a disposición de los reporteros un camión con cupo para 40 personas, sino que también se ofrecerá un "show".

"Habrá también show, es decir, también hay artistas invitados, por si se animan, pero de esto que será un gasto importante, el Poder Judicial no pondrá un solo centavo, ya no digan un peso".

No obstante, se "guardó" el nombre de los "artistas" que amenizarán el momento, bajo el adelanto de que "eso ya es precisamente... la sorpresa".

A finales del año pasado, Jesús Garduño Salazar se quejaba de la falta de presupuesto para pagar los salarios del Poder Judicial, e incluso, llegó a comentar que tenía que pagar sus desayunos o comidas que realizaba como parte de su trabajo con su propio dinero.

**JESÚS GARDUÑO
Magistrado**

Espera el STEUAQ la propuesta de Rectoría

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

La Secretaría General del Steuaq Martha Padilla Ramírez informó antes de mencionar qué tan flexible serán los trabajadores en su demanda de aumento salarial de un 12 por ciento, van a esperar la propuesta que les presente la Rectoría de la UAQ, aunque insistió en que el tope salarial no cumple las expectativas de los trabajadores.

Expresó que los trabajadores universitarios están a la espera

del máximo esfuerzo que pueda hacer la Universidad en esta revisión salarial y contractual, y a partir de eso ambas partes podrían encontrar alternativas de solución porque el pliego que ha presentado el Steuaq es muy amplio.

Detalló que las demandas que presentó el Steuaq tienen diferentes posibilidades, de manera que sólo es cuestión de "encontrar una verdadera voluntad de parte de las autoridades para que resolvamos esto a favor de la Universidad".



MARTHA PADILLA Ramírez,
Secretaria General del Steuaq.

Entregará Veraza la CANIRAC a Laura González

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

A unos días de renovar dirección, actualmente la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) en Querétaro, es una cámara fortalecida y con presencia en el estado, afirmó su actual presidente, Ricardo Veraza Peñalosa.

Al anunciar que el próximo 15 de febrero, los restauranteros realizarán elecciones para elegir la nueva mesa directiva de la Canirac, Veraza Peñalosa anunció que Laura González encabeza la única planilla registrada para sucederlo en el cargo.

En este sentido, tras permanecer tres años al frente de la Canirac en la entidad, dijo que por su parte deja una cámara fortalecida, con apertura ante las autoridades federales, estatales y municipales, y con importante presencia. Entre los principales retos de la nueva dirección de la Canirac, apuntó, serán incrementar la afiliación de empresarios, continuar la lucha para acortar la tramitología para la obtención de licencias y promover la reactivación de la industria gastronómica en el estado.

“Ojalá se pueda lograr que nuevamente sean deducibles al cien por ciento los consumos para que se reactive la industria gastronómica, y también que tengamos representantes emanados de la industria turística con el Congreso, porque no hay quien nos defienda”, finalizó.



RICARDO ASTUDILLO.

→ SUS SUELDOS SUMAN 80 MIL PESOS AL MES

Incluye Alcalde familia en nómina

El edil de Cadereyta, Abelardo Antonio Ledesma, trabaja con ocho parientes

IPORCANDHY ESCALANTE

El alcalde del Municipio de Cadereyta, Abelardo Antonio Ledesma Fragoso, tiene a nueve familiares en la nómina del Ayuntamiento.

El Gobierno Municipal gasta aproximadamente de 80 mil pesos mensuales en el pago de los parientes del edil, emanado del Partido Revolucionario Constitucional (PRI).

El regidor perredista, Óscar Alcázar, dijo a la mañana que estuvo haciendo una investigación acerca de los parentescos en la administración municipal.

“Las personas que estoy denunciando siguen trabajando en la administración, son nueve personas, de primer nivel son dos, uno es el tío de la esposa del presidente municipal y otro es la prima del presidente municipal, trabaja en la Contraloría”, explicó el regidor.

El alcalde Abelardo Ledesma le dio trabajo a sus familiares, y también a los de su esposa Rosita Olvera, ellos son Efraín Olvera, Roberto Ledesma Reséndiz, Magdalena Barrera Ledesma, Mateo Ledesma Reséndiz, Guillermo Núñez Aguilar, Esteban Segovia Sotelo, Efraín Olvera Vega, Gilberto Servando Olvera Vega y Marco Polo Hernández.

“Son nueve personas, efectivamente hay dos personas que sí ya vienen trabajando desde administraciones anteriores, pero los demás han estado trabajando ahí desde que inició la administración”, aseguró.

EL PARENTESCO...

El priista Abelardo Antonio Ledesma le dio trabajo a sus familiares, en el Ayuntamiento, y también a los de su esposa Rosita Olvera. Laboran con él sus tíos políticos, primos y sobrinos

Efraín Olvera
DIRECTOR DE GOBIERNO
tío de la esposa del alcalde
sueldo de 28 mil pesos mensuales.

Gilberto Servando Olvera Vega
COORD DE MANTENIMIENTO VEHICULAR
sobrino de la esposa del edil
sueldo de 12 mil pesos mensuales.

Marco Polo Hernández
RENTA DE MAQUINARIA A LA PRESIDENCIA
sobrino de la esposa del alcalde
ingreso sin especificar.



Guillermo Núñez Aguilar
SRA. DEL SRI. PARTICULAR DEL EDIL
esposa de un primo del edil
sueldo de 3 mil 500 pesos mensuales.

Roberto Ledesma Reséndiz
CONCERTADOR
tío del alcalde
sueldo de 12 mil pesos mensuales.

Mateo Ledesma Reséndiz
JEFE DE ÁREA CIVIL
tío del edil
sueldo de 7 mil 170 pesos mensuales.

Magdalena Barrera Ledesma
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
sobrina del alcalde
sueldo de 4 mil 499 pesos mensuales.

Esteban Segovia Sotelo
COORDINACIÓN DE EVENTOS
esposo de una de tía del alcalde
sueldo de 8 mil pesos mensuales.

De acuerdo a información del regidor perredista, estas nueve personas ingresaron a trabajar al Ayuntamiento después de que el Abelardo ganó las elecciones, pero que ya había otras dos trabajando antes de que él fuera presidente municipal.

“Los otros tienen funciones menores, pero también son sus parientes, existen otros que son sus parientes pero que ya venían trabajando en la administración anteriormente”.

El regidor perredista afirmó que como parte de las pruebas, cuenta con las copias de los recibos de nómina del mes de julio, fecha en la que se hizo la elección constitucional.

“No hay un proceso porque éste lo debe de iniciar lo que es el órgano de fiscalización de la Cámara de Diputados, de hecho yo lo que estaba esperando es que al hubieran hecho, pero ya pasó un año y no se ha visto claro”.

Sin embargo aclaró que la población de esta demarcación sabe que la familia del presidente labora en la administración, ya que al tratarse de un lugar pequeño, “todo mundo se

Dirigirá una mujer a los regidores

El comité municipal del PAN en Corregidora dará a conocer la próxima semana a la sustituto de Antonio Navarro

IPOR HÉCTORAYALA

Pablo García Sánchez, presidente del Comité Municipal del PAN, en Corregidora informó que Rebeca Mendoza Hassey, Martha Alicia García Rojas y María de los Ángeles Pratz Guitrado son las candidatas a ocupar el cargo de coordinador de regidores en dicho municipio, tras la destitución de Antonio Navarro.

“Todos los regidores son capaces de llevar la batuta en Cabildo, sin embargo creo que el candidato para coordinador será una de las tres mujeres regidoras (Mendoza Hassey, Martha Alicia García Rojas y María de los Ángeles Pratz Guitrado) que representan a nuestro partido en el Ayuntamiento, pero aún no tengo establecido quién de las tres pudiera ser, pero de que va a ser el coordinador una mujer eso ya está decidido”, mencionó García Sánchez.

■ Esta vez no consultaré con ningún regidor, el cambio de coordinador, pues la mayoría de ellos no tiene interés en esta situación, ejemplo de ello fue cuando en diciembre pasado los invitó para ratificar a Antonio Navarro y sólo tres fueron los que asistieron a la reunión, esto muestra su falta de compromiso al cargo que están ocupando”.

PABLO GARCÍA
Dirigente del PAN en Corregidora

El 6 de febrero, Pablo García Sánchez informó a la prensa que Antonio Navarro dejaba de ser coordinador de los regidores del PAN en el Ayuntamiento de Corregidora.

El presidente del PAN municipal aseguró que la próxima semana será cuando dé a conocer el nombre de la regidora que ocupará el cargo como coordinadora de sus homólogos, decisión que tomará sin la consulta de los demás regidores de la fracción.

“Esta vez no consultaré con ningún regidor, el cambio de coordinador, pues la mayoría de ellos no tiene interés en esta situación, ejem-

pto de ello fue cuando en diciembre pasado los invitó para ratificar a Antonio Navarro y sólo tres fueron los que asistieron a la reunión, esto muestra su falta de compromiso al cargo que están ocupando”, advirtió.

Con las únicas personas que Pablo García se reunirá para otorgar dicho cargo, será con las tres regidoras, para que también sean ellas quienes den a conocer su opinión al respecto y de esta manera puedan presentar un esquema de trabajo, en el que cada mes se le informe al Comité las resoluciones y las iniciativas tomadas en Cabildo.

En cuanto a las declaraciones de Antonio Navarro de que él aún no ha sido enterado personalmente de su destitución, García Sánchez dijo, que él ha tratado de comunicarse con el regidor, sin embargo éste no contesta sus llamadas, por lo que la decisión está tomada la acepte o no.

“Por mi parte le envié una carta firmada, por su presidente del Comité Municipal del PAN, donde le informó de su destitución, si él (Navarro), no quiere aceptarlo, ese ya no es mi problema pues yo ya le notifiqué y no cambiaré de opinión, así que él una vez que se entere de la nueva regidora como coordinadora, tal vez entenderá”, finalizó.

ASPIRANTES



Rebeca Mendoza
Regidora



Martha García
Regidora

ACTORES
Y ESCENARIOS

Corazoncito tricolor



LUIS GABRIEL
OSEJO

El diputado federal priista, Héctor Hugo Olivares Ventura, no se anduvo 'por las ramas' cuando platicó con el autor de esta columna en el informativo radiofónico Noticentro al Día; el cinco veces legislador federal (dos veces senador y tres diputado federal) fue claro y directo: quiere que su compañero de Cámara, José Luis Aguilera Rico, sea el candidato del PRI y de Convergencia al Municipio de Querétaro.

'Más que naranja mi amigo tiene su corazoncito tricolor' explicó el hidrocálido.

El ex secretario general de la CNC e hijo de uno de los políticos más brillantes de la historia -Enrique Olivares Santana- sabe de lo que habla: en 1999 **José Luis Aguilera Rico** se negó a abandonar el PRI como si lo hicieron su padre y su padrino, **Marco Antonio León Hernández**, que para el 2000, ya andaban reorganizando en el estado al Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, 'franquicia' que les había entregado **Porfirio Muñoz Ledo**.

Todavía en 1999 el ahora convergente coordinó a los jóvenes queretanos en la precampaña emprendida por el tabasqueño **Roberto Madrazo**, que ese mismo año perdió la candidatura presidencial frente a **Francisco Labastida**, que a su vez se convertiría en el primer priista en perder la 'llave' de Los Pinos. Con la derrota a cuestas y espoleado por sus familiares que una y otra vez le pedían que dejara el PRI, **José Luis** se mantuvo en ese partido, y para el 2002 negoció su candidatura a regidor, por la vía plurinominal, con el candidato a presidente municipal, **José Francisco Alcocer Aranda**, el famosísimo 'Chepo'.

Sin embargo, se le atravesó en el camino **Jesús Rodríguez Hernández** que todavía no era dirigente estatal del PRI, pero que ya gozaba de una gran influencia en el equipo del entonces candidato al gobierno, **Fernando Ortiz Arana**; **Chuchó** le pidió al candidato que bajara de la lista a **José Luis** -hijo de su histórico rival- para subir a la lista de candidatos a regidores plurinominales a dos de sus 'aliados' consentidos: **Hirám Rubio** y **Norberto Alvarado**.

El encargado de darle la noticia de que no sería regidor fue el propio **FOA** que le pidió, en su casa de Privada Linares, que comprendiera el enroque político; a cambio le ofreció un buen puesto en el gobierno que encabezaría a partir del 1 de octubre del 2003. **José Luis** salió molesto y desilusionado de la reunión; lo primero que hizo fue llamarle a papá para pedirle una solicitud de ingreso en el partido Convergencia y después habló con el dirigente estatal del PRI, **Miguel Calzada Mercado**, para avisarle que le iba mandar su renuncia con carácter de irrevocable.

La familia **Aguilera** 'cobijó' a **José Luis**, comenzando por su papá que le cedió su lugar en la lista de candidatos plurinominales de Convergencia a la diputación local. Así **José Luis** no comenzaría en esto de la política con una mano atrás y otra adelante. Lo demás, lo que sucede ahora mismo, es historia. **José Luis** quiere armar en Querétaro una coalición con el PRI, partido al que no ha dejado de querer. Su primera opción, y es por lo que está peleando, es ir en 'mancuerna' con **Pepe Calzada** como candidato a gobernador, y él mismo como candidato a presidente municipal de Querétaro.

La coalición difícilmente les garantiza el triunfo a los dos; lo que sí estaría plenamente garantizado sería la llegada del 'naranja', como regidor cuando menos, en el próximo ayuntamiento queretano, algo que no está muy lejos de suceder.

■ Tras Bambalinas

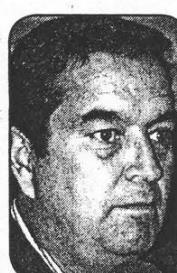
Aunque todavía falta una quincena para que se lleve a cabo la sesión del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro, cuentan al autor, que ya está listo el dictamen en el que se exoneran a los panistas que fueron acusados por el PRD de "adelantados"... A fines de este mes se informará a la opinión pública, y a los interesados por supuesto, que ese organismo no encontró ninguna irregularidad en las actividades que vienen realizando -'como parte de su trabajo'- la secretaria de Educación, **Lupita Murguía**, el diputado federal **Pancho Domínguez**, el diputado local **Fernando Urbiola** y el ex alcalde **Armando Rivera**... Los consejeros no se quieren meter en 'camisa de once varas' castigando algo que a todas luces puede ser considerado como el ejercicio de la libre manifestación de las ideas, protegido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos... Ahí mismo, cuando se lea el correspondiente dictamen, se hará una solicitud a los legisladores locales para que, siempre respetando la Carta Magna, perfeccionen la ley electoral que hoy, está visto, sigue siendo imperfecta... También se hará un llamado a todos los políticos -sobre todo a aquellos que aspiran a un cargo de elección popular- para que actúen con ética y con responsabilidad... Ayer el diputado local **Alonso Valdovinos** confirmó lo que habíamos adelantado en este espacio hace un par de semanas: él, como su compañero **Fernando Urbiola**, concluirá su periodo en la Cámara de Diputados, lo que lo descarta de plano para buscar la candidatura del PAN a la Presidencia Municipal de Corregidora.



AGUILERA



VALDOVINOS



BORJA

ra... Se cierra así pues la lista de los políticos de aquella demarcación que quieren suceder a **Germán Borja** que, lo hemos dicho en otras ocasiones, en lo que va de su administración ha logrado sacudirse la mala fama, lograda a pulso por sus antecesores **Zapata y López**, del presidente municipal en turno... Quiérense suceder el por el PAN, **Rafael Montoya** (los priistas se frotan las manos por verlo como candidato) y **Miguel Ángel Pérez Herrera**... Aunque por aquellos 'lares' se dice que ya llegaron a un acuerdo para repartirse la diputación y la presidencia municipal... Salvo una o dos cuestiones de fondo presentadas por el diputado convergente, la semana pasada los diputados **José Luis Sáinz** e **Isaac Jiménez** presentaron la que parecía ser la propuesta para reformar a la ley más importante de lo que va de la LV legislatura... Pretenden los jóvenes panistas que la Constitución sea modificada para darle autonomía a la Procuraduría General de Justicia cuyo titular, según la iniciativa, sería nombrado por el propio Congreso del Estado... La propuesta es tan importante y mueve tantas cosas que, ya lo veremos, difícilmente la dejarán pasar los propios diputados panistas... De ninguna manera se puede justificar el incremento a las cuotas universitarias -motivo de la manifestación del viernes pasado en la

UAQ- diciendo que en una universidad privada se cobra más... Sabemos, claro que lo sabemos, que una institución de esa naturaleza cobra diez y hasta 100 veces más de lo que está cobrando nuestra Máxima Casa de Estudios... El problema tampoco creo que deba centrarse sobre el número de estudiantes que acudieron a manifestarse en el segundo informe del rector... La Universidad Autónoma de Querétaro es una institución pública plenamente garantizada por nuestra Constitución- que nos guste o no, debe y tiene que hacer el más grande de sus esfuerzos para que todos los estudiantes -todos sin excepción- puedan acceder a una educación de calidad como la que está ofreciendo... Se reconoce por supuesto la labor que viene haciendo el rector por transparentar sus finanzas y sus actividades... Lo aplaudimos... Pero eso no obsta para que deje de luchar, sí, por la viabilidad financiera de nuestra Máxima Casa de Estudios, pero no a costa de uno, de dos, de cien, de mil o el número que sea de estudiantes que no tienen dinero para pagar sus cuotas... Escuche diariamente al autor en Noticentro al Día que se transmite de 1 a 4 por el 1020 de a.m...



ANTOLOGÍA de Miércoles

L u i s O s v a l d o G u t i é r r e z A c e v e s

GRIPE EN EL IFE

No cabe duda que aunque nuestro sistema electoral ha pasado de una faramalla antiquísima representada en la dictadura institucional de 70 años del priismo, a una incipiente y accidentada democracia, que de repente, cae en una partidocracia en ocasiones cínica y premeditada. Durante el 2006, año en el que se efectuaron elecciones presidenciales en nuestro país, surgieron varios descontentos, que si bien no ganaban nuestro voto de confianza al cien por ciento como ciudadanos comunes y corrientes, se resolvieron conforme a derecho y dentro de las instituciones fundadas para velar por dicha legalidad.

Eran las épocas donde los pejistas despotricaban ufanañamente contra el “presidente espurio” y los madracistas defendían las instituciones que su partido había fundado en la lucha por la democracia. En fin, ya nos habían vendido la idea de que el Instituto Federal Electoral era toda una institución autónoma y ciudadana, capaz de velar sin ninguna presión política o gubernamental, por la voz y el voto de los ciudadanos libres que conformamos esta República Mexicana. Sin embargo de nuevo parece ser que nos dieron gato por liebre, y lo que es peor que sin temor alguno, para hacer las negociaciones políticas correspondientes, se modificó la ley bajo presión para cumplir con los requisitos de los perdedores en la justa electoral de 2006 y no generar un costo social de inestabilidad mucho mayor que los movimientos lopezobradoristas de ese entonces.

El hecho es que el máximo órgano rector electoral en el país avaló, por mayoría de votos a fa-

vor, a Felipe Calderón como presidente electo, por un porcentaje mínimo de 0.57% o como diría mi abuela por un pelo de rana calva de sólo unos miles de votos. Para una importante parte de la población (un 35.31% aproximado de ciudadanos, partidarios y simpatizantes del PRD inconformes) esto significaba un fraude cínico, siniestro y vilmente orquestado por el gobierno foxista, bajo el amparo y complicidad de los consejeros electorales y el consejero presidente del IFE. No obstante que el 64% restante de los participantes en la votación aceptaran la decisión apretada e histórica, del instituto que precisamente años atrás se defendía como un organismo ciudadano de probidad y con ímpetu democrático, así como un nivel de confianza actual de 60% en el IFE por encima del nivel de confianza respecto a políticos y legisladores.

El síntoma, viene a ser la “reforma electoral” que promovió la fracción perredista legislativa, para poder destituir a los consejeros electorales, que de acuerdo al artículo 110 del COFIPE les establece una duración de nueve años irrevocables, así como seis años para el presidente del consejo. En dicho código federal de procedimientos electorales, se menciona que los consejeros y el presidente del consejo deberán ser elegidos por tres cuartas partes de los diputados, mediante una “amplia consulta a la sociedad”; por lo que el pasado 7 de febrero de 2008 ya eligieron a presidente y dos consejeros (aunque al parecer a mi distrito no le tocó opinar, seguro estaba yo de vacaciones).

Para ello se reformó el artículo 41 constitucional donde se agrega ahora que los consejeros deben

de comparecer ante los diputados y que serán sujetos al régimen de responsabilidades de los servidores públicos. Osease ahora los pueden “jubilar” anticipadamente digamos, con lo que se justifica la salida antes de tiempo de Ugalde, Morales y Latapí.

La medicina entonces, fue la elección de la semana pasada del presidente del consejo del IFE y de dos de los consejeros con los que había que pagar la deuda política del supuesto fraude del 2006 que cobró ahora el PRD con la llamada reforma. Todos los consejeros van a ser destituidos pero en forma paulatina (hasta organizado salió todo, mire nomás) aunque en el COFIPE menciona que debe ser paulatino su relevo después de cumplir su periodo, que legalmente debería terminar en el 2012. En fin que vamos a saber nosotros simples mortales ciudadanos.

La gripe sin duda fue que la institución ciudadana de mayor prestigio electoral fuera presionada y modificada por una rebatinga política por diversos puestos políticos de representación popular, vaya una melé de proporciones nacionales donde los partidos demostraron nuevamente no representar a nuestros intereses públicos, sino a la conformación y solidificación de sus planes oligárquicos. En lugar de enfocarnos en legislar a favor de un sistema que contemple una segunda vuelta electoral y que se fortalezca la confianza del electorado, seguimos en el clásico “tu las traes” que no permite un crecimiento cívico, ya urgente en nuestro país.

Comentarios:
natu3@yahoo.com

ASTERISC*

* **AMIGOS VIP** / El fin de semana es para convivir con los amigos. Máxime si esos amigos se encuentran en el espacio de toma de decisiones más importante del partido gobernante. Por eso, es que llamó tanto la atención cuando **Ricardo Anaya Cortés** y sus amigos estuvieron celebrando en la capital del país.

* **GRAN TURISMO** / Y es que **Ricardo**, tuvo una reunión con algunos de sus amigos -todos célebres integrantes del CEN panista-, en el 'W', un hotel categoría Gran Turismo de 207 habitaciones y 30 suites, ubicado en Polanco, cerca del Auditorio Nacional, donde la tarifa más económica en habitación doble es de 379 dólares por día.

* **SPORT** / Vestido de ropa sport, a **Ricardo Anaya** se le vio muy relajado y contento... durante la tertulia. Los amigos 'azules' estuvieron celebrando durante la noche del sábado 9 y las primeras horas del domingo 10. **Anaya** anda madrugando.

* **TIENDE PUENTES** / Otra panista que tampoco pierde el tiempo y se dedica a conquistar amigos, no importa que sean priistas... es la Secretaria de Educación, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**.

* **NOCHE EMOTIVA**.- Hace unas tres semanas, **Murguía Gutiérrez**, quien aspira a ser candidata del PAN a la Presidencia Municipal de Querétaro, tuvo una cena en la casa de **José María 'Chema' Hernández Solís**.

* **MARIANISTA**.- 'Chema' Hernández es miembro del Consejo Político Estatal del PRI y fue secretario de Gobierno en la administración estatal de **Mariano Palacios Alcocer**. Actualmente colabora en la campaña para la dirigencia estatal del PRI de **Enrique González González**, cuñado de **Mariano** y primo del Alcalde capitalino **Manuel González Valle**.

* **GABINETE DE LOMA DORADA**.- A la cena, **Guadalupe Murguía** llegó con sus inseparables amigas, **Elvia Guadarrama** y **Guadalupe Cabeza**, quienes han colaborado con ella desde su paso por la Secretaría de Gobierno en la administración estatal de **Ignacio Loyola Vera**, y están más que puestas para seguir con **Lupita** hasta Centro Sur.

* **ARRANCA BOTELLO**.- Ayer, el panista **Botello** registró formalmente su candidatura y dio arranque a su campaña política... pero no fue **Alfredo** sino su hermano **Gustavo Botello Montes**, quien se presentó como aspirante a la Presidencia del Colegio de Arquitectos del Estado de Querétaro, uno de los organismos de profesionistas más importantes del Estado.

* **TODOS LO HACEN**.- No es el primer caso. Todavía está fresco en la memoria el paso de **Eduardo López Oreamendi** como presidente de la delegación capitalina de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, precisamente cuando su hermano **Renato** es secretario de Desarrollo Sustentable.

* **GRANDES OBRAS**.- Además, aunque **Gustavo Botello** ha sido Secretario del Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos, los últimos once años los ha pasado en el servicio público. Primero en la administración municipal -de donde el ex alcalde **Armando Rivera Castillejos** lo dio de baja-, y hoy en la administración estatal, a cargo del Programa de Acción Comunitaria (PAC) Urbano.